

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

- CONSEJO UNIVERSITARIO -

17 de junio del 1982

ACTA N° 360-82

ASISTENTES: Dr. Jorge Enrique Guier Esquivel, Rector a.i
Ing. Rodrigo Castro Cordero
Lic. Alvaro Cedeño Gómez
Dr. Mauro Murillo Arias
Dr. José Luis Vega Carballo
Dr. Sherman Thomas Jackson
Dr. Ronald García Soto
Dipl. Enrique Góngora Trejos
Lic. Marco Vinicio Alvarez Amador
Dr. Minor Vargas Calvo

AUSENTE: Dr. Chester Zelaya, fuera del país

- Se inicia la sesión a las 12:15 horas -

ARTICULO I: APROBACIÓN DE LA AGENDA

Se aprueba la siguiente agenda:

1. Aprobación de la agenda
2. Informes del Rector a.i
3. Permiso al Dr. Sherman Thomas Jackson
4. Plan de trabajo del Consejo Universitario
5. Informe sobre control de acuerdos
6. Tramite de nombramiento de personal
7. Elección Vicepresidente del Consejo
8. Horarios sesiones de los martes
9. Asuntos varios

ARTÍCULO II: INFORMES DEL RECTOR A.I

- 1) Reunión de CONARE y Comisión de Enlace

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

- CONSEJO UNIVERSITARIO –

EL DR. GUIER informa que en la reunión de CONARE estuvo presente también el Lic. José Manuel Castro, Director de Presupuesto del Ministerio de Hacienda. Se le dio una información económica general de cada universidad y se estuvo discutiendo sobre el presupuesto de las instituciones de educación superior.

En la Comisión de Enlace estuvieron presentes el Ministerio de Hacienda, el de Planificación y el de Cultura. Se trataron asuntos relativos al presupuesto de las universidades para este año y el entrante y a la crisis económica del país, que es sumamente alarmante. Se concluyó que el Lic. José Manuel Castro continúe reuniéndose con los Vicerrectores de Planificación o de Administración de las universidades, para estudiar sus necesidades prioritarias, sistematizarlas y recortarlas. Una vez que se haya efectuado este análisis, habrá otra reunión de la Comisión de Enlace el próximo miércoles 30 de junio a las 2 de la tarde.

Se desarrolla un amplio debate sobre el problema presupuestario y algunos miembros del Consejo tienen la opinión de que la Comisión de Asuntos Económicos debe comenzar pronto a trabajar en el análisis de la situación presupuestaria de la UNED. Sin embargo, la idea es esperar a que se realice la reunión programada para el 30 de junio para tener más certeza sobre la situación.

Por solicitud del DR. JOSE LUIS VEGA se deja constancia en acta de su criterio sobre este asunto.

Me parece muy estrecha y dogmática la posición del Ministerio de Hacienda sobre este asunto; creo que las universidades serían las primeras en salir al paso ante una posición de este tipo.

He manifestado en varias ocasiones que las universidades, hace rato, deberían haberse abocado al problema de sugerir fuentes de financiamiento que no las hicieran chocar con la comunidad y no estar en una situación tremendamente pasiva jugando, como juegan los otros grupos, para que les den más del mismo "pastel" que definitivamente se está encogiendo ahora. Yo diría que a pesar de la advertencia del señor Ministro de Hacienda de que las universidades no deben sugerir nuevas fuentes de financiamiento porque eso puede implicar impuestos que van a chocar con la comunidad, yo diría que habría una serie de formas de solucionar los problemas financieros de corto y mediano plazo de las universidades, que no las hagan chocar necesariamente con la comunidad.

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

- CONSEJO UNIVERSITARIO -

Por otra parte, habría que ver cómo se va a producir y en que montos, los recortes en programas de otras instituciones públicas, porque podría ser que bajo determinadas condiciones existentes se quisiera recortar más a las Universidades que a otras instituciones. Esto para decir que yo tampoco aceptaría la tesis de que hay que comenzar a recortar de inmediato, no más porque el señor Ministro de Hacienda lo dijo.

En tercer lugar, hay una cuestión de política económica fundamental detrás de todo este asunto, que me preocupa muchísimo y es que este tipo de intervención de los organismos internacionales en la política interna económica, ha tenido consecuencias desastrosas, no solamente para las universidades sino en general para las clases medias y las clases trabajadoras. Y si se sigue por ese camino y no se busca otro tipo de fórmulas a cortísimo plazo, yo diría que lo que va a suceder es que posiblemente las universidades no sólo van a terminar recortadas, sino cerradas o transformadas en otra cosa diferente a lo que ahora existe, y que se vaya a tener que montar un aparato represivo de gran envergadura para contener la protesta social.

Es decir, que hay un problema de preservación – ya no diríamos de mejoramiento y desarrollo de la democracia institucional del país - de por medio que las universidades no deberían dejar de lado.

Yo creo que la mayor parte de esos funcionarios que están supuestamente trazando la política económica de carácter estatal nacional en este momento han sido empleados de los organismos internacionales implicados en las negociaciones de la deuda externa y yo noto una tendencia de estos señores a favorecer ante todo los intereses de muchos de estos organismos que alegremente le presentaron al país durante muchísimos años so tomar en cuenta las dificultades que podrían venir.

Quiero llamar la atención sobre este asunto porque se trata, en determinado momento, de cuestionar, desde el punto de vista universitario y nacional este sometimiento tan tremendo de la economía y las decisiones a los requerimientos de los organismos internacionales.

Claro que ellos quieren que se les pague la deuda, pero yo estoy totalmente de acuerdo con la posición del expresidente Carazo en el sentido de que eso pueda matar la gallina de los huevos de oro. Es decir, nos pueden poner en una situación tan difícil que efectivamente no vamos a poder pagar. Al asunto de la deuda realmente no le veo la prioridad que estos señores le dan, creo que

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

- CONSEJO UNIVERSITARIO –

podrían pasar uno o dos años son apresurarse como se está haciendo, sobre todo por los costos y los sacrificios que eso va a implicar para el país, mientras se alcanza un cierto nivel de recuperación que permita garantizar el pago de la deuda.

Hay además una serie de instituciones a las cuales se les va a satisfacer sus necesidades de pagar la deuda como el ICE, RECOPE, etc., que podrían sobrevivir mejor que las universidades y ahí sí se les está permitiendo aumentar las tarifas; en cambio a las universidades se les tiene amarradas en el sentido de que no se quieren más impuestos.

Esto hay que verlo en un contexto más amplio, pero debemos buscar alternativas para salir de esta situación, incluso la de cuestionar, en determinado momento, el tipo de política económica global y yo creo que es ahí en donde está posiblemente la trama de todo este asunto.

2) Proyecto Jardín Botánico Las Cruces

EL DR. GUIER explica las últimas decisiones que ha tomado la OTS en relación con el Jardín Botánico Las Cruces. Después del acuerdo que tomó el Consejo Universitario de no asumir su administración, la OTS se interesó de nuevo y entró en nuevos acuerdos con el DR. Wilson. Nombro una comisión en Costa Rica para que le informe sobre las posibilidades económicas que puede extraer la OTS decidió reasumir su administración.

De tal modo que, en vista de la visita programada por los miembros del Consejo Universitario, la OTS ya no tiene interés en recibir su visita, pues parte del principio de que la UNED ya se había desligado del asunto. Se cancela el viaje y se decide dejar vigente entonces el acuerdo N° 51 de la sesión 353-82.

Acuerdo N°92:

SE ACUERDA derogar el acuerdo N° 79 de la sesión 357-82 y dejar vigente el acuerdo N° 51 de la sesión 353-2018 relacionada con el Proyecto del Jardín Botánico las Cruces.

ACUERDO FIRME

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

- CONSEJO UNIVERSITARIO -

3) Auditor:

El RECTOR a.i tendrá esta tarde la reunión con el Lic. Luis Edgardo Ramírez Zamora con el objeto de fijar la fecha de inicio de sus labores con la UNED como Auditor.

Se aprueba la prórroga de nombramiento del Encargado de Auditoría hasta que el Lic. Ramírez asuma su cargo.

Acuerdo N°93:

SE ACUERDA prorrogar el nombramiento del Sr. Ceferino Rodríguez Zúñiga como Encargado de la Auditoría, a partir del 16 de junio de 1982 y hasta tanto el Lic. Luis Edgardo Ramírez Zamora se hace cargo de la Auditoría.

ACUERDO FIRME

4) Caso del Sr. Victor Solís Rodríguez

El RECTOR a.i se refiere a este caso, en relación con el tiempo y cuarto de la jornada en la UNED. El Sr. Solís dice en su nota que un miembro del Consejo Universitario le informó que el acuerdo sobre jornada máxima de tiempo y cuarto fue derogado. El Dr. Guier le contestó indicándole que, aunque se ha derogado el acuerdo, está vigente el Artículo 41 del Convenio de Coordinación Interinstitucional y que lamentablemente había sido mal informado.

ARTICULO III: PERMISO AL DR. SHERMAN THOMAS JACKSON

Se conoce la solicitud de permiso del Dr. Thomas, quien debe salir del país por tres semanas a partir del 3 de julio, con el fin de tratar de fortalecer algunos programas de bien común que coordina en Costa Rica. Viajará a Oregon y Florida.

Acuerdo N°94:

SE ACUERDA conceder permiso al Dr. Sherman Thomas Jackson, quien deberá ausentarse del país durante tres semanas a partir del 3 de julio de 1982 para visitar los estados de Oregon y Florida.

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

- CONSEJO UNIVERSITARIO -

ACUERDO FIRME

ARTICULO IV: PLAN DE TRABAJO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO (propuesta y explicación del Dr. Minor Vargas)

EL DR. MINOR VARGAS presenta por escrito las ideas principales de la propuesta que presentó el martes pasado, aprovechando algunas sugerencias que en ese momento se plantearon. Señala que el Consejo Universitario tiene funciones de naturaleza tanto administrativas como académicas y que si bien es un órgano que se caracteriza por su tono deliberativo en la resolución de temas o asuntos de carácter coyuntural, el incorporar prioridades de trabajo que ahora estimulan el quehacer del mediano plazo, sería muy deseable.

Con base en eso y en la experiencia de estos primeros meses de gestión presenta esta propuesta, en donde se resume lo que podrían ser las prioridades de trabajo de este Consejo. Seguidamente explica con detalle cada una de las prioridades. Se analiza el documento y se le introducen algunas modificaciones importantes. Se incluye también una prioridad más que propone el Dr. José Luis Vega, que se lee de la siguiente forma:

Revisar el actual sistema de organización y funcionamiento de la universidad, a fin de adecuarlo lo más posible a las necesidades de su Plan de Desarrollo.

Después de una amplia discusión se aprueba el documento por unanimidad.

Acuerdo N°95:

SE ACUERDA aprobar la propuesta de prioridades de trabajo del Consejo Universitario para el periodo 1982-1983, con las modificaciones e inclusiones señaladas en el documento de trabajo. Estas prioridades de trabajo figuran como Anexo N°1 a esta acta.

ACUERDO FIRME

ARTICULO V: INFORME SOBRE CONTROL DE ACUERDOS

Se da por revisado el informe sobre control de acuerdos correspondientes al mes de mayo en vista de que no se le hace ninguna observación.

MOCION DE ORDEN

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

- CONSEJO UNIVERSITARIO –

EL DR. MURILLO presenta una moción de orden que se aprueba por unanimidad, en el sentido de que únicamente se vean en esta sesión dos puntos importantes, en el orden siguiente:

6. Elección de Vicepresidente del Consejo Universitario
7. Circular de la comisión del Estatuto Orgánico de fecha 15 de junio.

ARTICULO VI: ELECCIÓN VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

EL DR. MAURO MURILLO explica que revisó las normas vigentes y que no hay ningún obstáculo para que se nombre un Vicepresidente del Consejo Universitario.

Cuando hay una ausencia temporal del Rector quien lo sustituye es algún Vicerrector, pero en caso de que el Rector se retrase en llegar a la sesión, o tenga que salir a atender el teléfono u otra cosa se puede nombrar un Vicepresidente ad-hoc, pero si se tuviera un Vicepresidente fijo, le parece que funcionarían más fácilmente las cosas. Propone que el periodo de su nombramiento sea anual, a partir de la fecha en que comenzó a funcionar el Consejo. Considera que esto no afecta a nadie, solo se trata de facilitar las cosas en los momentos, que, por segundos o minutos, el Rector titular o el interino, deban ausentarse.

Se lleva a cabo un amplio debate, pero debido a que la sesión debe terminar a las dos de la tarde, se decide continuar con esta discusión en la próxima sesión.

- Se levanta la sesión a las 2 de la tarde –

DR. JORGE ENRIQUE GUIER
RECTOR a.i

Anexo: Prioridades de trabajo del Consejo Universitario para el período 1982-1983

CDG/ mdr**

ASS.